

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EXTREME EARTH ECUADOR S.A CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a las 9:00 de la mañana del día 01 de abril del 2017, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de accionistas, se encuentran presentes los señore(a)s, JACOME UTRERAS CARLOS ROBERTO con cédula 1709771438 y UTRERAS LOURDES AMANDA DE JESUS con cédula 1703011922, ACOSTA SILVA VERICA ALEXANDRA con cédula 1705874384.

Actúa como presidente del directorio Carlos Roberto Jácome Utreras y se designa como secretario ad-hoc para la presente sesión a Amanda de Jesús Utreras Lourdes quienes se encuentran presentes como miembros del directorio.

El presidente agradece la concurrencia de los señore(a)s socios y constata el quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, el secretario informa que se encuentra presente el 99% del capital suscrito.

El Presidente declara instalada la sesión y pide que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria a la presente Junta de Accionistas, conforme con el siguiente tenor:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXTREME EARTH ECUADOR S.A.. - Conforme con lo dispuesto en el art 236 de la ley de Compañías convoco a los accionistas de la compañía a la junta general extraordinaria de socios para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2016

Una vez concluida la lectura del orden del día y sin que existan observaciones de los asistentes al respecto, se procede con el tratamiento de cada uno de los puntos constantes de la convocatoria:

1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016.- Tratando este punto del orden del día, el presidente toma la palabra e informa que la compañía no ha tenido operaciones en el 2016 por lo que solo se presenta sus activos, pasivos y su patrimonio.

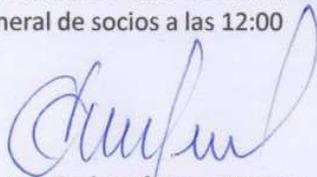
Sin perjuicio de las observaciones realizadas, se aprueban por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio económico 2016

2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.- Se da por conocido el informe de Gerencia General, la junta general de accionistas lo aprueba por unanimidad sin salvedad alguna.

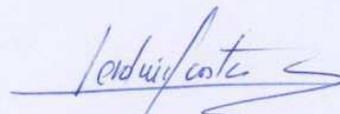
3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2016.- En base a la lectura del informe de gerencia, de cerrar la compañía ya que no se tiene en proyecto otro tipo de actividades. Dicha sugerencia es aprobada por unanimidad por los presentes



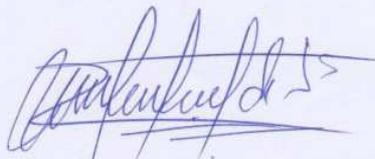
No habiendo otro asunto a tratar, la Presidente declara concluida la presente junta general de socios a las 12:00



Ing. Carlos Jácome Utreras
C.I. 1709771438
PRESIDENTE/SOCIO



Veronica Acosta Silva
C.I. 1705874384
GERENTE GENERAL



Lourdes Amanda de Jesús Utreras
C.I. 1703011922
SECRETARIA AD-HOC/ SOCIA